

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2011, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se abre plazo para que los aspirantes que han superado la fase de oposición para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, por el sistema de promoción interna, presenten el autobaremo de sus méritos.

Publicado el listado de opositores que han superado el ejercicio de la fase de oposición por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas por el sistema de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, convocadas por Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública de 25 de marzo de 2011, para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 3.2 de la base tercera de dicha Resolución, este Instituto Andaluz de Administración Pública

R E S U E L V E

Primero. Los aspirantes que hayan superado la fase de oposición disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en

el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar, dirigido al Instituto Andaluz de Administración Pública, el autobaremo de sus méritos en el modelo que figura como Anexo de la presente y en la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica), conforme al baremo establecido en el Anexo I de la Resolución de 25 de marzo de 2011.

Segundo. Los méritos habrán de ir referidos al día de publicación en el BOJA de la Resolución de convocatoria de las presentes pruebas selectivas.

Tercero. Los méritos a valorar por la Comisión de Selección, a efectos de determinar la puntuación en la fase de concurso, serán los que estando inscritos en el Registro General de Personal sean alegados y autobaremos por los aspirantes durante el plazo establecido en la presente Resolución, entendiéndose como tales los que así consten en el Anexo de autobaremo.

Cuarto. En la página web del Instituto Andaluz de Administración Pública (www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica) se podrá acceder al Anexo de Autobaremo.

Sevilla, 15 de julio de 2011.- La Directora, Lidia Sánchez Milán.

ANEXO DE AUTOBAREMO

Hoja 1 de 2

ANEXO



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

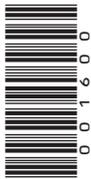
AUTOBAREMACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO. PRUEBAS DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA

SISTEMA DE ACCESO: PROMOCIÓN INTERNA

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE	
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	DNI/PASAPORTE
CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN AL QUE PROMOCIONA	CÓDIGO

2 Méritos a Valorar			
2.1.- GRADO PERSONAL (máximo 2 puntos)			
Grado Personal reconocido <input type="text"/>	Fecha del reconocimiento <input type="text"/>		
Grado Personal en tramitación <input type="text"/>	Fecha de solicitud <input type="text"/>		
PUNTUACIÓN <input type="text"/>			
2.2.- TRABAJO DESARROLLADO (máximo 2 puntos)			
PUESTO DEFINITIVO ACTUALMENTE DESEMPEÑADO			
Código	Denominación	Nivel	
ÚLTIMO PUESTO DEFINITIVO DESEMPEÑADO (para quienes no tienen destino definitivo)			
Código	Denominación	Nivel	
PUNTUACIÓN <input type="text"/>			
2.3.- ANTIGÜEDAD (máximo 2 puntos)			
Años completos de servicio o fracciones superiores a seis meses <input type="text"/>	PUNTUACIÓN <input type="text"/>		
2.4.- TITULACIÓN/ES SUPERIOR/ES O DEL MISMO NIVEL, DIFERENTE A LA EXIGIDA PARA EL ACCESO AL GRUPO (máximo 1 punto)			
Titulación	Puntos		
.....		
.....		
PUNTUACIÓN <input type="text"/>			
2.5.- EJERCICIOS SUPERADOS EN PRUEBAS SELECTIVAS DE INGRESO EN EL MISMO CUERPO/ESPECIALIDAD OBJETO DE CONVOCATORIA (máximo 1,5 puntos)			
Número de ejercicios <input type="text"/>	PUNTUACIÓN <input type="text"/>		
2.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (máximo 1 punto)			
Denominación del curso	Organismo que lo organiza/imparte	Nº de horas	Puntos por curso
.....
.....
.....
.....
.....



2 MÉRITOS A VALORAR (continuación)			
2.6.- CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (continuación)			
Denominación del curso	Organismo que lo organiza/imparte	Nº de horas	Puntos por curso
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
			PUNTUACIÓN <input type="text"/>
2.7.- OTROS MÉRITOS (máximo 0,5 puntos)			
2.7.1.- EJERCICIOS SUPERADOS EN PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE			
Número de ejercicios	<input type="text"/>	PUNTUACIÓN	<input type="text"/>
2.7.2.- CURSOS IMPARTIDOS			
Denominación del curso	Organismo que lo organiza	Nº de horas	Puntos por curso
.....
.....
.....
.....
			PUNTUACIÓN <input type="text"/>

PUNTUACIÓN TOTAL AUTOBAREMO

3 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/la abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente autobaremación de méritos.
En a de de
EL/LA SOLICITANTE
Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

001600